

PROGRAMA DE GESTIÓN MUNICIPIO SAN GENARO

FUNDAMENTO LEGAL:

La Constitución venezolana de 1999 establece en su artículo 175 que la función legislativa en los municipios corresponde al Concejo Municipal:

Artículo 175. La función legislativa del Municipio corresponde al Concejo, integrado por concejales elegidos o concejalas elegidas en la forma establecida en esta Constitución, en el número y condiciones de elegibilidad que determine la ley.

La Ley Orgánica del Poder Público Municipal (LOPPM) establece en su artículo 92 lo siguiente:

CAPÍTULO III Organización y funciones del Consejo Municipal: Artículo 92.- La función legislativa del Municipio corresponde al Concejo integrado por los Concejales o Concejalas electos o electas en la forma determinada en la Constitución y en la ley respectiva. También ejercerá el control político sobre los órganos ejecutivos del Poder Público Municipal.

OBJETIVO FUNDAMENTAL

El municipio San Genaro de Boconoito bajo un modelo productivo socialista, innovador y sustentable, con una estructura económica diversificada, basada en el desarrollo endógeno la gran fuente de riqueza en turismo, recursos mineros, agrícolas, pecuarios, pesqueros, artesanales entre otros, en concordancia con los lineamientos emanados

del poder nacional, garantizando la incorporación del talento humano y el fortalecimiento del poder popular, con la participación activa y protagónica de todos los caseríos, todo esto con la intención de mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes y el crecimiento de la conciencia del hombre nuevo como parte fundamental del socialismo del siglo XXI. Legado de nuestro comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías.

VISION

Afianzar un Municipio revolucionario, en consonancia con las realidades sociales y económicas de nuestro municipio, enalteciendo los valores humanos y la identidad nacional regional y municipal, mejorando el trabajo en el ámbito social, económico, laboral, educativo y de salud, generando así la mayor suma de felicidad posible en el pueblo San Genarense.

MISION

Trabajar en conjunto con el soberano, mancomunado asegurando la oportunidad de fomentar principios básicos de igualdad, a través del fortalecimiento de las misiones sociales apoyando al pequeño y mediano productor en aras de contribuir a la creación de un Municipio poderoso con la participación activa y protagónica del pueblo

NUEVO MODELO SOCIAL

Se anticipa en las formas de construcción del socialismo nuestro para alcanzar la suprema felicidad social del pueblo, esto pasa, en primer lugar, por acelerar el cambio del sistema económico, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista al modelo económico productivo socialista, dando paso a una sociedad más igualitaria y justa, rumbo al socialismo, sustentado en el rol del Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, con el fin de seguir avanzando en la plena satisfacción de las necesidades básicas para la vida de nuestro pueblo: la alimentación, el agua, la electricidad, la vivienda y el hábitat, el transporte público la salud, la educación, la seguridad pública, el acceso a la cultura, la comunicación libre, la ciencia y la tecnología, el deporte, la sana recreación y al trabajo digno, liberado y liberador.

- Supervisar y evaluar los servicios educativos para nuestros niños, niñas y adolescentes en cuanto a estructura escolar
- Prestar el apoyo necesario para de esta manera el fortalecimiento de las misiones en todos sus niveles.
- Gestionar ante las instituciones gubernamentales, municipal, estatales y nacionales para hacer llegar el 100% de los programas sociales que son del pueblo y para el pueblo.

UNA SALUD PARA TODOS

Este es uno de los elementos de mayor trascendencia en el desarrollo de los pueblos; sin embargo, a través de los años se caracterizó por la desinversión, la exclusión de los

más pobres y su privatización. Durante este proceso revolucionario se ha venido transformando esta realidad a través de las misiones y la inversión en los centros hospitalarios. Se hace necesario profundizar y consolidar este proceso, a fin de garantizar el acceso a la atención médica integral de forma oportuna y gratuita para todos.

NUEVO MODELO ECONOMICO

Un Modelo Socialista que se propone la transformación de la sociedad venezolana con el propósito de eliminar la división social del trabajo, de su estructura jerárquica y situar la satisfacción de las necesidades colectivas por encima de la producción de riquezas e intereses individuales. Con esta nueva forma de economía se pretende lograr una distribución más equitativa de los excedentes de la renta petrolera y la diversificación de la economía por la vía de las empresas de producción social combinadas con las empresas del estado y algunas empresas privadas.

- Desarrollar el gran potencial económico de nuestro municipio aprovechando todos los recursos que lo rodean, agrícola, turística, minera, entre otros.
- Crear fuentes crediticias para pequeños y medianos productores con estricta vigilancia y supervisión.
- Fomentar e impulsar el plan de empleo masivo a través de microempresas y cooperativas para seguir profundizando la revolución bolivariana y socialista

consolidando el poder popular y de esta manera generar la mayor suma de felicidad a nuestro pueblo.

POLITICAS PARA EL PUEBLO

La política en Venezuela la ejerce el pueblo, tanto el que asume funciones de Gobierno como el que está en cada comunidad organizando y trabajando. Es por ello que en el Municipio San Genaro nuestra gente estará orientada a ejecutar sus propias políticas basadas en el humanismo, las oportunidades permitiendo de esta manera a nuestros concejales de la Unidad Popular Venezolana potenciar las organizaciones sociales, consejos comunales, contralorías sociales, ligas deportivas, cooperativas, asociaciones civiles, misiones sociales, iglesias, entre otras.

De igual forma, brindar protección a los trabajadores y trabajadoras pertenecientes a la municipalidad en sus beneficios contractuales, asimismo fomentar las bases para la consolidación del poder comunal y las ciudades comunales “Comunas o nada”

El nuevo compromiso revolucionario y socialista, empieza desde el ejercicio de la función pública, sin duda alguna será desde ahora el norte de este nuevo gobierno encarnado desde las bases del pueblo de nuestro querido Municipio San Genaro de Boconoito, tierra de mujeres y hombres laboriosos del campo, como nuestros patriotas nacidos en estas tierras, hijos de la patria de Bolívar

No podrán detener la avanzada en la construcción del poder popular con lo que transferimos todos los derechos al pueblo a través de nuestros Consejos Comunales, adelante compatriota necesario es vencer.